

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14819806927			
							
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 0 2 6 1 5 4 0 1 1		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico 1 1	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 2 6 1 5 4 0 1 1			
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9		29. Departamento Antioquia 0 5		30. Ciudad/Municipio Ciudad Bolívar 1 0 1			
31. Primer apellido CHAVARRIAGA		32. Segundo apellido VELEZ		33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres CAMILA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sign							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Caldas 1 2 9			
41. Dirección principal A A A CL 140 Sur # 47 - 09							
42. Correo electrónico maria.chavarriagave@amigo.edu.co							
43. Código postal 0 5 0 0 1		44. Teléfono 1 3 2 1 4 5 5 1 1 6		45. Teléfono 2 4 9 4 4 5 9 0			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
46. Código 9 3 1 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 3 2 4		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1		2		51. Código 3 4 7 5		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 0							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CHAVARRIAGA VELEZ MARIA CAMILA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			